

## **A C T A**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las trece horas del día 11 de enero del año dos mil veintiuno, se lleva a cabo la reunión virtual o de acceso remoto de la Diputada y los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Educación y Cultura y de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto, Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el Acuerdo No. LXVI/011/2020 P.C., aprobado a los 12 días del mes de mayo del presente año, efectuándose bajo el siguiente:

### **Orden del Día**

**I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.**

**II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.**

**III.- Análisis y discusión de la redacción propuesta por las mesas de trabajo de la Ley de Archivos del Estado de Chihuahua**

**IV.- Asuntos generales.**

**V.- Clausura y hora de término de la reunión.**

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Presidenta de las Comisiones Unidas de Educación y Cultura y de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto solicita a su Secretario haga el pase de lista de asistencia a las y los integrantes de dicha Comisión, haciendo constar que se encuentran presentes las siguientes personas:

**Por las Comisiones Unidas de Educación y Cultura y de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto**

**Dip. Blanca Gámez Gutiérrez**

**Dip Anna Elizabeth Chávez Mata**

**Dip. René Frías Bencomo**

**Dip. Gustavo de la Rosa Hickerson**

**Dip. Humberto Chavez Herrera**

En virtud de contar con el quórum establecido por la Ley Orgánica del Poder Legislativo para la instalación de las Comisiones Unidas e informando la justificación de los Diputados y Diputadas ausentes; se da la bienvenida.

**II.-** Acto seguido se da lectura al orden del día por la **Presidenta Diputada Blanca Gámez Gutiérrez** y lo somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes a través del **Diputado René Frías Bencomo** en su carácter de **Secretario**, por lo que se procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando todos **aprobarlo por unanimidad de votos**.

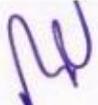
**III.-** En el desahogo del cuarto punto del orden de día, se aprueba por unanimidad de votos de las Comisiones Unidas, el Acta de la reunión anterior.

**IV.-** Dentro del desarrollo del orden del día, se hace un breve informe de los resultados de la mesa técnica que se llevó a cabo a través de 22 reuniones, cuáles fueron los retos y corolario de la misma, así mismo se hizo una descripción de la Ley y sus alcances.

Acto seguido, y por unanimidad de votos, se instruye a la Secretaría Técnica para que se elabore un Dictamen en sentido positivo para aprobarlo en la próxima reunión.

IV. Sin más puntos que tratar, se agradece a todos los integrantes de la Comisión siendo agotado el orden del día de la presente reunión, se da ésta por concluida el mismo día de su fecha.

**Por las Comisiones Unidas de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto y Educación y Cultura.**



DIP. BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ



Diputado René Frías Beneomo